

2016-097

Bogotá, D.C., 20 de junio de 2016

Señora Ministra de Educación Nacional  
**GINA PARODY**  
Calle 43 No 57-14  
Centro Administrativo Nacional  
Ciudad

Cordial saludo señora Ministra,

en atención a la respuesta recibida de la Presidencia de la República el pasado 15 de junio a nuestro oficio No 2016-096 de fecha 7, nos dirigimos a usted con la esperanza de hallar una oportunidad que nos permita expresarle personalmente las inquietudes que nos asaltan respecto del procedimiento adelantado por la Subdirección de Desarrollo Organizacional de descentralizar al Instituto Tolimense de Formación Profesional-ITFIP.

El proceso de descentralización administrativa del orden nacional de las instituciones de educación superior públicas que dependen del MEN, es desde el año 2006 una tarea inconclusa, que es necesario abordar de manera inmediata y para ello proponemos que bajo su liderazgo señora Ministra, reúna una mesa de trabajo convocada por el MEN a otros principales interesados en acompañar este llamado, (MINHACIENDA, REDTTU, Consejos Directivos y Directivas de las IES públicas del orden nacional), en la confianza que sumando los diversos elementos de análisis encontraremos los acuerdos que faciliten el mecanismo de descentralización inspirado en valores superiores que preserven el bienestar educativo, social y económico de las instituciones educativas objeto de descentralización.

De la señora Ministra,

Atentamente,



Felipe Ortiz  
Director Ejecutivo

NIT. 900.363.070-8

Calle 30A No. 6-22 • Oficina 2801 Edificio San Martín • Bogotá, D. C.  
PBX: (57 1) 320 4750 • Móvil: (57 1) 314 305 4797 • [www.redttu.edu.co](http://www.redttu.edu.co)